



Informe de situación Plan nacional Coronavirus

Montevideo, 4 de abril de 2020

- De acuerdo al último relevamiento, en el día de hoy se procesaron **277 análisis**, con **263 resultados negativos y 14 positivos**.
- Desde el 13 de marzo, día en que se declaró la emergencia sanitaria, se han procesado **5.063 test, con 4.663 resultados negativos y 400 positivos**.
- De los 400 casos positivos confirmados de COVID-19 por medio del test de diagnóstico en todo el territorio nacional, **13** se encuentran en **cuidados intensivos**.
- Hoy se confirmó el **quinto fallecimiento por Coronavirus COVID19**. Una paciente de 53 años de Montevideo. En todos los casos se trataba de personas padecían patologías severas previas.
- Del total de casos positivos confirmados, **47** corresponden a **personal de la salud**.
- Según los últimos datos, hay **93 pacientes recuperados**.
- Los departamentos con casos confirmados son: **Canelones, Colonia, Flores, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto y Soriano**.
- Como ya se informó oportunamente, se duplicará el monto de la Tarjeta Uruguay Social. Este beneficio alcanza aproximadamente a **87.000 hogares**. La primera cuota se pagó el 31 de marzo, y la segunda se abonará el 30 de abril. También se duplica el monto las Asignaciones familiares del Plan de Equidad. Esta prestación llega a **120.000 hogares**. El lunes se abonará la primera cuota, y la segunda en mayo.
- Procurando brindar atención a aquellas personas que no están incluidas en ninguna prestación social, se creará el llamado **“cupón canasta”**. Para poder acceder a esta ayuda las personas deberán registrarse a través de la línea **0800 7263** de lunes a viernes de 9 a 21 horas, o mediante la página web del Ministerio



de Desarrollo Social (www.mides.gub.uy). A aquellos usuarios que sean validados, les llegará un cupón canasta por valor de 1.200 pesos, que podrán canjear por alimentos en los comercios adheridos, a través de la aplicación desarrollada por ANTEL y por BROU, denominada **TuApp**.

En este sentido se acordó con CAMBADU para:

- integrar en este mecanismo a los comercios minoristas,
 - que elaboren una lista de precios sugeridos.
-
- A partir del 13 de abril se coordinará también la entrega de canastas físicas a través del esfuerzo conjunto del Ministerio de Desarrollo Social y las Intendencias.
 - Complementando las medidas anunciadas el sábado pasado por el Secretario de la Presidencia e Inmujeres para abordar la violencia doméstica e intrafamiliar, se firmará una resolución para habilitar una **línea telefónica de apoyo y contención psicosocial** en el marco de esta emergencia sanitaria, gestionada por personal especializado de ASSE, que funcionará las 24 hs.
 - La Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC) en conjunto con la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) están implementando una **convocatoria a funcionarios públicos que quieran colaborar en forma voluntaria** en esta emergencia sanitaria. La iniciativa está orientada especialmente a choferes para colaborar con los traslados en el marco del cronograma de vacunación contra la gripe que lleva adelante el Ministerio de Salud Pública y que inicia la semana próxima.